



Expediente: 341/20

Carátula: LUNA ELIANA ELIZABETH C/ MARCOCCIA MARIA MERCEDES Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GIANFRANCISCO, BENJAMIN-DEMANDADO

23293903409 - LUNA, ELIANA ELIZABETH-ACTOR

23231174699 - MARCOCCIA, MARIA LAURA-DEMANDADO

27315146564 - MARCOCCIA, MARIA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 341/20



H103084699251

JUICIO: LUNA ELIANA ELIZABETH c/ MARCOCCIA MARIA MERCEDES Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. 341/20

San Miguel de Tucumán, 10 de octubre de 2023

Atento a lo informado el 10/10/23 por Juzgado de Paz de Yerba Buena en cuanto devuelve la cédula a GIANFRANCISCO BENJAMIN sin diligenciar por "contar con movilidad insuficiente, corresponde (3,2 km) el equivalente a 3 bonos de movilidad": a los fines de la notificación del codemandado adjunte la parte interesada la movilidad suficiente. SSL. 341/20

Actuación firmada en fecha 10/10/2023

Certificado digital:

CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.